

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	304140
Número de orden de compra a modificar:	64797

Entidad compradora:	Cundinamarca - Gobernación de Cundinamarca
Nombre del solicitante:	Maryely Diaz Ardila
Proveedor:	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-09 12:11:15

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-31	2022-02-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
60970	ASEO Y CAFETERIA	CDP-7100010199	CDP	7100010199
Nueva	ADICION Y PRORROGA ASEO Y CAFETERIA	VIGENCIA FUTURA- DECRETO 069 DEL 12/10/2021	VIGENCIA FUTURA	DECRETO 069 DEL 12/10/2021

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 50	10.0	Mes	93208907.00	CDP-7100010199	932089070.00
2	ays03--R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 4	10.0	Mes	7215086.32	CDP-7100010199	72150863.20
3	ays03--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	1864178.14	CDP-7100010199	18641781.40
4	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	10.0	Unidad	5138622.08	CDP-7100010199	51386220.80
5	ays03--R11 - Jardinería - 100	10.0	Mes	2186.00	CDP-7100010199	21860.00
6	ays03--R11 - Fumigación - 4940	10.0	Metro Cuadrado	90698.40	CDP-7100010199	906984.00
7	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	3423493.66	CDP-7100010199	3423493.66
8	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-7100010199	0.00
9	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	10786202.73	CDP-7100010199	10786202.73
10	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	20493785.19	CDP-7100010199	20493785.19

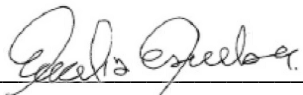
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 50	12.00	Mes	93208907.00	CDP- 7100010199	1118506884.00
Editado	2	ays03--R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 4	12.00	Mes	7215086.32	CDP- 7100010199	86581035.84

Editado	3	ays03--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	12.00	Mes	1864178.14	CDP- 7100010199	22370137.68
Editado	4	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.00	Unidad	5138622.08	CDP- 7100010199	61663464.96
Editado	5	ays03--R11 - Jardinería - 100	12.00	Mes	2186.00	CDP- 7100010199	26232.00
Editado	6	ays03--R11 - Fumigación - 4940	12.00	Metro Cuadrado	90698.40	CDP- 7100010199	1088380.80
Editado	7	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.00	Unidad	4108188.00	CDP- 7100010199	4108188.00
Editado	8	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP- 7100010199	0.00
Editado	9	ays03--R11 - AIU	1.00	Unidad	12943443.00	CDP- 7100010199	12943443.00
Editado	10	ays03--R11 - IVA	1.00	Unidad	24592542.00	CDP- 7100010199	24592542.00

Detalle o justificación de la aclaración

La modificación del contrato obedece a la necesidad de prestar el servicio de aseo y cafetería de manera ininterrumpida siendo indispensable para garantizar el bienestar de los que asisten a la Gobernación de Cundinamarca y demás sedes o inmuebles del Departamento en los primeros meses del año 2022, mientras se adelanta el nuevo proceso contractual. Por lo anterior y teniendo en cuenta la justificación presentada por la supervisora se procederá a prorrogar por 2 meses, del 01 de enero de 2022 al 28 de febrero de 2022 y adicionar hasta en la suma de \$232.873.510, valor que se cancelaran con cargo a la vigencia futura ordinaria autorizada mediante ordenanza No. 069 del 12 de octubre de 2021 "Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento de Cundinamarca para asumir obligaciones que afectan el presupuesto de vigencias futuras ordinarias y excepcionales", sin que se exceda el 50% del valor de la orden en observancia con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Evelia Escobar Perdigon

Documento: 39.665.056

Secretaria General



Firma de proveedor

Nombre: Jenny Aurora Ramirez Castro

Documento: 1.026.253.028